

Quito, 18 de marzo de 2016.

INFORME DE COMISARIO PARA EJERCICIO ECONOMICO 2015

1.- He revisado debidamente todos los documentos de VAPEVENTOS S.A. por el año 2015, llegando a la conclusión de que los Administradores de la compañía han cumplido debidamente con las normas legales y estatutarias así como las resoluciones de la Junta General.

2.- Los procedimientos de control interno de la compañía, se ajustan las disposiciones legales pertinentes.

3.- Respecto de las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros, las mismas son justas, verdaderas y han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

4.- Debido al monto de activos de la compañía no se requieren exámenes de auditoría externa.

Atentamente;

Angel Pérez

COMISARIO